


 ÁREA DE SERVICIOS PÚBLICOS
 SUPRAMUNICIPALES

ANUNCIO

Área de Servicios Públicos Supramunicipales

Por Resolución 708/2023 de 15 de febrero, se aprobó el Levantamiento de las actas previas de ocupación y de ocupación de los bienes y derechos afectados por la expropiación para la ejecución del Proyecto de Abastecimiento al Municipio de Aguadulce desde el sistema de distribución en alta de la Comarca de Estepa en el depósito Los Pascuales", incluido en el programa de reducción de déficits de ciclo hidráulico, que forma parte del eje estratégico de acción supramunicipal, incluido en el Plan Provincial de Reactivación Económica y Social 2020/2021 (Plan Contigo) , con el siguiente contenido:

"LEVANTAMIENTO DE LAS ACTAS PREVIAS A LA OCUPACIÓN Y DE OCUPACIÓN DE LOS BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR LA EXPROPIACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DEL "PROYECTO DE ABASTECIMIENTO AL MUNICIPIO DE AGUADULCE DESDE EL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN EN ALTA DE LA COMARCA DE ESTEPA EN EL DEPÓSITO LOS PASCUALES", INCLUIDO EN EL PROGRAMA DE REDUCCIÓN DE DÉFICITS DE CICLO HIDRÁULICO, QUE FORMA PARTE DEL EJE ESTRATÉGICO DE ACCIÓN SUPRAMUNICIPAL, INCLUIDO EN EL PLAN PROVINCIAL DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL 2020/2021 (PLAN CONTIGO).

Mediante Acuerdo del Pleno Provincial, en sesión ordinaria de 28 de abril de 2022, se aprobó la Declaración de utilidad pública y necesidad de urgente ocupación a efectos de expropiación de terrenos afectados por las "Obras para el Abastecimiento al Municipio de Aguadulce desde el sistema de distribución en alta de la Comarca de Estepa en el depósito Los Pascuales", incluido en el programa de reducción de déficits de ciclo hidráulico, que forma parte del eje estratégico de acción supramunicipal, incluido en el Plan Provincial de Reactivación Económica y Social 2020/2021 (Plan Contigo), conteniéndose, en el mencionado acuerdo, la relación individualizada de bienes y derechos a expropiar.

Mediante Resolución 9830/2022, de 27 de diciembre, se procedió a la corrección de errores materiales del mencionado Acuerdo.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, mediante resolución 5691/2022, de 3 de agosto, se designaron los representantes de la Administración para

Código Seguro De Verificación	HA6P/c15PUAIJ4ZnbJvc+g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fernando Fernandez Figueroa Guerrero	Firmado	18/02/2023 09:31:23
Observaciones		Página	1/9
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/HA6P/c15PUAIJ4ZnbJvc+g==		



las actuaciones precisas en orden al levantamiento de Actas previas a la ocupación de terrenos así como los representantes de Diputación y peritos que acompañarán para informar y complementar, en su caso, valoración de los bienes y derechos afectados.

A la vista de los antecedentes expuestos y en aplicación de lo establecido en el artículo 52.2 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y el artículo 56 y siguientes de su Reglamento, de 26 de abril de 1957, esta Presidencia RESUELVE:

PRIMERO: Convocar a los titulares de los bienes y derechos afectados por la expropiación, que se relacionan a continuación, para que comparezcan en las dependencias de los Ayuntamientos donde radican los mismos en los días y horas indicados en la relación que se cita, a fin de proceder al levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación y de Ocupación en su caso, todo ello sin perjuicio de que los intervinientes puedan trasladarse posteriormente a los terrenos, si se estima necesario, según lo dispuesto en el artículo 52, apartado 3º de la vigente Ley de Expropiación Forzosa. A dicho acto deberán asistir los interesados, personalmente o bien representados por persona debidamente autorizada para actuar en su nombre, debiendo presentar original y copia de la siguiente documentación:

Documento Nacional de Identidad

Documentos acreditativos de la titularidad:

- Si la finca está inscrita en el Registro de la Propiedad, se requiere Escritura Pública y/o Nota Simple Informativa actualizada.
- Si carece de inscripción registral, se requiere Escritura Pública o contrato privado previamente liquidado por los Servicios de Hacienda. En ausencia de lo anterior, certificación catastral actualizada.

Certificación Bancaria a su nombre.

Para el supuesto de fincas cuya titularidad resulte ser de herederos, se requiere acreditar dicha condición, mediante testamento, acta de declaración de herederos, escrituras de adjudicación de herencia y/o liquidación correspondiente ante los servicios de Hacienda.

Para el caso de una persona jurídica (mercantil o comunidad de bienes), se requerirá además de la acreditación de la titularidad en los términos antes señalados, la acreditación del compareciente en representación de dicha Sociedad, y la aportación de CIF correspondiente.

Para el caso de fincas con arrendamiento, se deberá aportar contrato de arrendamiento u otros de los que resulte cualquier

Código Seguro De Verificación	HA6P/c15PUAIJ4ZnbJvc+g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fernando Fernandez Figueroa Guerrero	Firmado	18/02/2023 09:31:23
Observaciones		Página	2/9
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/HA6P/c15PUAIJ4ZnbJvc+g==		



derecho real o personal sobre los bienes a expropiar.

En el caso de que existan varios titulares, tanto de la propiedad como de derechos reales o intereses económicos, deberá acudir a la convocatoria acompañado de los mismos y atendiendo a los siguientes criterios:

- Si los bienes y derechos sin de carácter ganancial deberán comparecer ambos cónyuges
- Si se trata de una propiedad en proindiviso, deberán acudir todos los cotitulares.
- En el supuesto de que exista algún otro interesado, como arrendatario, aparcerero o acreedor hipotecario deberá darle conocimiento de la convocatoria, a fin de que pueda ser parte en la tramitación, debiendo comparecer con el correspondiente contrato y/o documento que acredite su condición de interesado.

En dicho acto podrá acordarse con los propietarios la cuantía de las indemnizaciones llevando a cabo, una vez pactado el precio, la firma de las Actas de Ocupación. La relación de afectados antes mencionada es la que se detalla a continuación:

Nº	Datos del titular	Identificación/ Referencia catastral	Otros titulares de derechos citados	Polí- gono	Par- cela	Sub- par- cela	Afección superficie obra (m ²)			CITACIÓN
							Ocup. Definitiv a (OD)	Servi- dumbre (SERV)	Ocup. Temporal (OT)	
1	DÍAZ PÉREZ, DOLORES Avda Andalucía, 15 41568 El Rubio (Sevilla)	41001A00200004 41001A002000040000L B		2	4	0	35,00	3.393,01	2.293,72	Ayunta- miento de Aguadulce 22/03/2023 9:00
2	GÁLVEZ FLORES, JOSE CL JUAN RAMÓN JIMENEZ 7 41550 AGUADULCE [SEVILLA]	41001A00200010 41001A002000100000L Q		2	10	0	0	1.649,63	1.096,77	Ayunta- miento de Aguadulce 22/03/2023 9:30
3	SÁNCHEZ PALOMINO, MARIA BELÉN CL ANTONIO GALA 9 41550 AGUADULCE [SEVILLA]	41001A00200011 41001A002000110000LP		2	11	0	17,00	366,31	253,88	Ayunta- miento de Aguadulce 22/03/2023 10:00
4	MONTAÑO GARCÍA, FRANCISCO CL SAN BARTOLOMÉ 6 41550 AGUADULCE [SEVILLA]	41001A00200012 41001A002000120000L L		2	12	0	0	365,31	243,53	Ayunta- miento de Aguadulce 22/03/2023 10:30
5	MONTAÑO GARCÍA, FRANCISCO CL SAN BARTOLOMÉ 6 41550 AGUADULCE [SEVILLA]	41001A00200015 41001A002000150000L M		2	15	0	0	363,37	242,27	Ayunta- miento de Aguadulce 22/03/2023 10:45
6	HERRERA			2	16	0	0	633,08	422,05	Ayunta-

Código Seguro De Verificación	HA6P/c15PUAIJ4ZnbJvc+g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fernando Fernandez Figueroa Guerrero	Firmado	18/02/2023 09:31:23
Observaciones		Página	3/9
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/HA6P/c15PUAIJ4ZnbJvc+g==		



Nº	Datos del titular	Identificación/ Referencia catastral	Otros titulares de derechos citados	Polí- gono	Par- cela	Sub- par- cela	Afección superficie obra (m²)			CITACIÓN
							Ocup. Definitiv a (OD)	Servi- dumbre (SERV)	Ocup. Temporal (OT)	
	BLANCA, RAFAEL (HEREDEROS DE) CL Blas Infante, 17 41550 Aguadulce (Sevilla)	41001A00200016 41001A002000160000L O								miento de Aguadulce 22/03/2023 11:00
7	AGUILERA MORALES, TRINIDAD; MARQUEZ AGUILERA, ISABEL VICTORIA, MIGUEL, AMELIA VICTORIA, TRINIDAD, CARMEN CL Chalet Bellavista 41011 SEVILLA [SEVILLA]	41001A00200022 41001A002000220000L D		2	22	0	0	287,97	191,99	Ayunta- miento de Aguadulce 22/03/2023 11:30
8	BALLESTEROS GIRÁLDEZ, JUAN MANUEL CL García Lorca, 12 41550 Aguadulce (Sevilla)	41001A00200023 41001A002000230000L X		2	23	0	0	157,12	101,14	Ayunta- miento de Aguadulce 22/03/2023 12:00
9	BALLESTEROS GIRÁLDEZ, JUAN MANUEL CL García Lorca, 12 41550 Aguadulce (Sevilla)	41001A00200024 41001A002000240000LI		2	24	0	0	132,43	52,48	Ayunta- miento de Aguadulce 22/03/2023 12:15
10	GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, JOSÉ CL De La Luna, 30 41550 Aguadulce (Sevilla)	41001A00200025 41001A002000250000LJ		2	25	0	0	94,74	90,94	Ayunta- miento de Aguadulce 22/03/2023 12:30
11	GÁLVEZ FLORES, JOSE CL JUAN RAMÓN JIMENEZ 7 41550 AGUADULCE [SEVILLA]	41001A00200029 41001A002000290000L U		2	29	0	0	0	1,42	Ayunta- miento de Aguadulce 22/03/2023 13:00
12	ARBEQUISUR S.COOP.AND. CR SEVILLA-MALAGA 95 41550 AGUADULCE [SEVILLA]	41001A00200032 41001A002000320000L U		2	32	b	0	0,31	13,68	Ayunta- miento de Aguadulce 22/03/2023 13:30
13	MARTÍN VALDERRAMA, DAVID CL RAMÓN Y CAJAL 1 41565 GILENA [SEVILLA]	41001A00200037 41001A002000370000L Y		2	37	a	9,00	793,31	534,93	Ayunta- miento de Aguadulce 22/03/2023 14:00
						b	0	490,32	326,57	
14	DIRUNEG SL CL Álamos, 32 41565 Gilena (Sevilla)	41001A00200041 41001A002000410000L G		2	41	0	0	146,52	97,68	Ayunta- miento de Aguadulce 22/03/2023 16:00
15		41001A00200043 41001A002000430000LP		2	43	0	0	115,85	77,23	Ayunta- miento de Aguadulce 22/03/2023 16:15
16	TÉCNICAS AGROURBANAS SL CL Fuente del Rey, 29, Km: 1,6 28023 Madrid	41001A00200056 41001A002000560000LI		2	56	a	26,00	1.415,49	957,21	Ayunta- miento de Aguadulce 22/03/2023 16:30
						d	13,60	2.420,37	1.621,26	Ayunta- miento de Aguadulce 22/03/2023

Código Seguro De Verificación	HA6P/c15PUAIJ4ZnbJvc+g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fernando Fernandez Figueroa Guerrero	Firmado	18/02/2023 09:31:23
Observaciones		Página	4/9
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/HA6P/c15PUAIJ4ZnbJvc+g==		



Nº	Datos del titular	Identificación/ Referencia catastral	Otros titulares de derechos citados	Polí- gono	Par- cela	Sub- par- cela	Afección superficie obra (m²)			CITACIÓN
							Ocup. Definitiva (OD)	Servi- dumbre (SERV)	Ocup. Temporal (OT)	
17		41001A00200057 41001A002000570000LJ		2	57	0	17,00	2.097,17	1.407,61	16:45 Ayunta- miento de Aguadulce 22/03/2023 17:00
18	GARCÍA HARO, ASUNCIÓN CL Naranjos, 15 41565 Gilena (Sevilla) GARCÍA HARO, ESTHER MARIA CL Corrientes, 7 Es: 1 Pl:1 Pt: 03 41560 Estepa (Sevilla) GARCÍA HARO, MARIA JOSE BO Brugueros, 14 08458 Sant Pere de Vilamajor (Barcelona)	41001A002000580000L E		2	59	0	17,00	715,66	488,03	Ayunta- miento de Aguadulce 22/03/2023 17:30
19	RODRÍGUEZ MONTILLA, JOSE MARIA CL San Juan, 12 41566 Pedrera (Sevilla)	41001A00200064 41001A002000640000L U	CaixaBan k, S.A. Calle Pintor Sorolla, 2- 4 46002 Valencia	2	64	a	0	488,01	325,34	Ayunta- miento de Aguadulce 22/03/2023 18:00
20	DIPUTACIÓN DE SEVILLA CL Menéndez Pelayo, 32 41071 Sevilla (Sevilla)	41001A00209001 41001A002090010000L G		2	90 01	0	0	154,63	105,17	-
21	AYUNTAMIENTO DE AGUADULCE PZ Ramón y Cajal, 1 41550 Aguadulce (Sevilla)	41001A00209002 41001A002090020000L Q		2	90 02	0	0	61,93	40,58	-
22	PÉREZ FERNÁNDEZ, SANTIAGO (HEREDEROS DE) CL Santa Ana, 21 41560 Estepa (Sevilla)	41041A00100132 41041A001001320000H L	JIMENEZ PAEZ DOLORE S, C/Santa Ana nº21 cp 41560 Estepa (Sevilla); PEREZ FERNAN DEZ, JESUS, C/Severo Ochoa nº1 pt 14 CP 41560 Estepa (Sevilla); PEREZ JIMENEZ SANTIA GO JESUS; C/Huerto nº24; Herrera 41567, Sevilla	1	13 2	0	17,00	792,77	538,17	Ayuntamie nto de Estepa 23/03/2023 9:00
23	LINARES FERNÁNDEZ, ANTONIO MIGUEL y CONCEPCIÓN MARTÍN PRADOS Avda Centurión, 68	41041A00100133 41041A001001330000H T	FERNAN DEZ AMADO R, CARMEN Avda Centurión,	1	13 3	0	0	1.014,97	676,63	Ayunta- miento de Estepa 23/03/2023 9:30

Código Seguro De Verificación	HA6P/c15PUAIJ4ZnbJvc+g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fernando Fernandez Figueroa Guerrero	Firmado	18/02/2023 09:31:23
Observaciones		Página	5/9
Uri De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/HA6P/c15PUAIJ4ZnbJvc+g==		



Nº	Datos del titular	Identificación/ Referencia catastral	Otras titulares de derechos citados	Polí- gono	Par- cela	Sub- par- cela	Afección superficie obra (m²)			CITACIÓN
							Ocup. Definitiva (OD)	Servi- dumbre (SERV)	Ocup. Temporal (OT)	
	41560 Estepa (Sevilla)		68 41560 Estepa (Sevilla)							
24	FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, DOLORES CL Virgen de la Asunción, 21 41560 Estepa (Sevilla)	41041A00100134 41041A001001340000H F		1	13 4	0	0	327,91	218,61	Ayuntamie nto de Estepa 23/03/2023 10:00
25	FERNÁNDEZ LLAMAS, EDUARDO AV Andalucía, 106 41560 Estepa (Sevilla)	41041A00100136 41041A001001360000H O		1	13 6	0	17,00	1.533,26	1.033,45	Ayuntamie nto de Estepa 23/03/2023 10:30
26	AMADOR GARCÍA, ANTONIO MIGUEL (HEREDEROS DE) CL Álamos, 20 41565 Gílena (Sevilla)	41041A00100137 41041A001001370000H K		1	13 7	0	0	399,77	265,68	Ayuntamie nto de Estepa 23/03/2023 11:00
27	DÍAZ GUERRA, ANTONIO; DÍAZ BORREGO ANTONIO Y MARIA ANGELES PZ REMEDIOS DE LOS 7[A] 41560 ESTEPA [SEVILLA]	41041A00100139 41041A001001390000H D	CaixaBan k, S.A. Calle Pintor Sorolla, 2- 4 46002 Valencia	1	13 9	a	9,00	2.871,77	1.919,71	Ayuntamie nto de Estepa 23/03/2023 11:30
28	LÓPEZ PÉREZ, JUAN JOSE CL Martagón, 6 41640 Osuna (Sevilla)	41041A00100140 41041A001001400000H K	CaixaBan k, S.A. Calle Pintor Sorolla, 2- 4 46002 Valencia	1	14 0	a	0	1.014,10	675,84	Ayuntamie nto de Estepa 23/02/2023 12:00
						b	9,00	1.239,28	832,17	
29	FERNÁNDEZ LLAMAS, REMEDIOS CL Santa Ana, 62 41560 Estepa (Sevilla)	41041A00100141 41041A001001410000H R		1	14 1	0	0	641,84	428,17	Ayunta- miento de Estepa 23/03/2023 12:30
30	PÉREZ FERNÁNDEZ, SANTIAGO (HEREDEROS DE) CL Santa Ana, 21 41560 Estepa (Sevilla)	41041A00100143 41041A001001430000H X	JIMENEZ PAEZ DOLORE S, C/Santa Ana nº21 cp 41560 Estepa (Sevilla); PEREZ FERNAN DEZ, JESUS, C/Severo Ochoa nº1 pt 14 CP 41560 Estepa (Sevilla); PEREZ JIMENEZ SANTIA GO JESUS; C/Huerto nº24; Herrera 41567, Sevilla	1	14 3	0	0	332,07	221,39	Ayuntamie nto de Estepa 23/03/2023 13:00
31	MONTAÑO PÉREZ, MARIA ASUNCIÓN	41041A00100144		1	14 4	0	17,00	449,54	309,35	Ayunta- miento de

Código Seguro De Verificación	HA6P/c15PUAIJ4ZnbJvc+g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fernando Fernandez Figueroa Guerrero	Firmado	18/02/2023 09:31:23
Observaciones		Página	6/9
Uri De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/HA6P/c15PUAIJ4ZnbJvc+g==		



Nº	Datos del titular	Identificación/ Referencia catastral	Otros titulares de derechos citados	Polí- gono	Par- cela	Sub- par- cela	Afección superficie obra (m²)			CITACIÓN
							Ocup. Definitiv a (OD)	Servi- dumbre (SERV)	Ocup. Temporal (OT)	
	CL Santa Ana, 65 41560 Estepa (Sevilla)	41041A001001440000HI								Estepa 23/03/2023 13:30
32	MONTAÑO PEREZ, MARIA ASUNCIÓN CL Santa Ana, 65 41560 Estepa (Sevilla)	41041A00100145 41041A001001450000HJ		1	14 5	0	0	489,53	326,34	Ayuntamie nto de Estepa 23/03/2023 14:00
33	ORTIZ VEGA, CONCEPCIÓN; RODRIGUEZ ROBLES, MANUEL, REMEDIOS, MARIA ASUNCIÓN, MERCEDES; BORREGO RODRÍGUEZ, PILAR, JOSE JOAQUÍN; CALZADO RODRÍGUEZ, CONCEPCIÓN, ANTONIO Y BORREGO RODRÍGUEZ RAFAEL CL CUESTA 75 41560 ESTEPA [SEVILLA]	41041A00100148 41041A001001480000H Z		1	14 8	0	0	942,58	628,30	Ayuntamie nto de Estepa 23/03/2023 16:00
34	MONTALBÁN CABALLERO, ANTONIO (HEREDEROS DE) CL Senda, 9 41560 Estepa (Sevilla)	41041A00100163 41041A001001630000H P		1	16 3	0	0	485,22	342,85	Ayuntamie nto de Estepa 23/03/2023 16:30
35	RICO PÉREZ, RAFAEL Y REINA AMADOR, MARIA AURORA CL CONCEPCION 35 41560 ESTEPA [SEVILLA]	41041A00100164 41041A001001640000H L		1	16 4	0	0	785,60	524,21	Ayunta- miento de Estepa 23/03/2023 17:00
36	PÉREZ FERNÁNDEZ, SANTIAGO (HEREDEROS DE) CL Santa Ana, 21 41560 Estepa (Sevilla)	41041A00100165 41041A001001650000H T	JIMENEZ PAEZ DOLORE S, C/Santa Ana nº21 cp 41560 Estepa (Sevilla); PEREZ FERNAN DEZ, JESUS, C/Severo Ochoa nº1 pt 14 CP 41560 Estepa (Sevilla); PEREZ JIMENEZ , SANTIA GO JESUS; C/Huerto nº24; Herrera 41567, Sevilla	1	16 5	0	0	259,15	172,79	Ayunta- miento de Estepa 23/03/2023 17:30
37	GARCÍA GUTIÉRREZ, ROSARIO (HEREDEROS DE)	41041A00100317 41041A001003170000H G		1	31 7	0	0	29,09	16,69	Ayunta- miento de Estepa 23/03/2023

Código Seguro De Verificación	HA6P/c15PUAIJ4ZnbJvc+g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fernando Fernandez Figueroa Guerrero	Firmado	18/02/2023 09:31:23
Observaciones		Página	7/9
Uri De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/HA6P/c15PUAIJ4ZnbJvc+g==		



Nº	Datos del titular	Identificación/ Referencia catastral	Otros titulares de derechos citados	Polí- gono	Par- cela	Sub- par- cela	Afección superficie obra (m ²)			CITACIÓN
							Ocup. Definitiv a (OD)	Servi- dumbre (SERV)	Ocup. Temporal (OT)	
	CL Álamos, 20 41565 Gilena (Sevilla)									18:00
38	GARCÍA MORENO, ROSARIO CL Ramón y Cajal, 15 41565 Gilena (Sevilla)	41041A00100318 41041A001003180000H Q		1	31 8	0	0	21,70	17,27	Ayunta- miento de Estepa 23/03/2023 19:00
39	AYUNTAMIENTO DE ESTEPA PZ del Carmen, 1 41560 Estepa (Sevilla)	41041A00109013 41041A001090130000H S		1	90 13	0	0	28,38	18,92	-
40		41041A00109014 41041A001090140000H Z		1	90 14	0	0	39,73	26,49	-
41		41041A00109015 41041A001090150000H U		1	90 15	0	0	29,19	19,39	-
42	GARCÍA GONZÁLEZ, JUAN JESUS CL San Pablo, 24 41565 Gilena (Sevilla) GARCÍA HARO, ASUNCIÓN CL Naranjos, 15 41565 Gilena (Sevilla) GARCÍA HARO, ESTHER MARIA CL Corrientes, 7 Es: 1 Pl:1 Pt: 03 41560 Estepa (Sevilla) GARCÍA HARO, MARIA JOSE BO Brugueros, 14 08458 Sant Pere de Vilamajor (Barcelona)	41046A00100002 41046A001000020000D P		1	2	0	0	180,31	120,21	Ayunta- miento de Gilena 24/03/2023 9:00
43	GARCÍA GUTIÉRREZ, ROSARIO (HEREDEROS DE) CL Álamos, 20 41565 Gilena (Sevilla)	41046A00100003 41046A001000030000D L		1	3	0	13,21	1.302,74	1.088,04	Ayunta- miento de Gilena 24/03/2023 9:30
44	GARCÍA MORENO, ROSARIO CL Ramón y Cajal, 15 41565 Gilena (Sevilla)	41046A00100004 41046A001000040000D T		1	4	0	12,79	1.645,91	893,16	Ayunta- miento de Gilena 24/03/2023 10:00
45	GARCÍA GONZÁLEZ, JOSE CL Nueva, 12 41565 Gilena (Sevilla) GARCÍA GONZÁLEZ, ROSARIO MARIA CL Nueva, 12 41565 Gilena (Sevilla) GARCÍA GONZÁLEZ, JUAN JESUS CL San Pablo, 24 41565 Gilena	41046A00100055 41046A001000540000D Z		1	55	0	0	251,20	167,78	Ayunta- miento de Gilena 24/03/2023 10:30

Código Seguro De Verificación	HA6P/c15PUAIJ4ZnbJvc+g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fernando Fernandez Figueroa Guerrero	Firmado	18/02/2023 09:31:23
Observaciones		Página	8/9
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/HA6P/c15PUAIJ4ZnbJvc+g==		



Nº	Datos del titular	Identificación/ Referencia catastral	Otros titulares de derechos citados	Polí- gono	Par- cela	Sub- par- cela	Afección superficie obra (m²)			CITACIÓN
							Ocup. Definitiv a (OD)	Servi- dumbre (SERV)	Ocup. Temporal (OT)	
46	(Sevilla) AYUNTAMIENTO DE GILENA CL Huerta, 3 41565 Gilena (Sevilla)	41046A00109002 41046A001090020000D O		1	90 02	0	0	66,30	43,88	-

SEGUNDO: Proceder a la notificación individual de esta Resolución a cuantos aparezcan como interesados en el expediente de referencia, así como a su publicación en el BOP dentro del marco establecido en el artículo 52.2 de la citada Ley de Expropiación forzosa y en el BOE. A los efectos previstos en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la publicación en el BOE servirá como notificación a los posibles interesados no identificados, a los titulares de bienes y derechos que sean desconocidos y aquellos respecto de quienes sea ignorado su paradero."

Lo que se hace público a efectos de información pública, en Sevilla en la fecha de la firma electrónica.

El Secretario General por delegación de la Resolución 2501/2021, de 18 de Mayo.

Código Seguro De Verificación	HA6P/c15PUAIJ4ZnbJvc+g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fernando Fernandez Figueroa Guerrero	Firmado	18/02/2023 09:31:23
Observaciones		Página	9/9
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/HA6P/c15PUAIJ4ZnbJvc+g==		

